ESTA SEMANA ARRANCAN LAS PRIMERAS TERRENAS DE TVE

Los primeros equipos de transmisión en directo vía satélite (unidades terrenas) de Televisión Española, que permitirán potenciar la producción propia de la cadena pública, comenzarán a funcionar esta semana en los Centros Territoriales de **Galicia y Valencia**, donde ya ha concluido el periodo de formación de los trabajadores que se encargarán de su puesta en explotación.

También a lo largo de la próxima semana comenzará el periodo de formación (7-10 días) de los trabajadores adscritos a la terrena de **Andalucía**, por lo que en un plazo muy breve se pondrán en funcionamiento.

De forma paulatina se irán poniendo en funcionamiento el resto de 'unidades terrenas' previstas en los demás centros territoriales y de producción, una vez que se determinen las personas que se adscribirán a cada "terrena" y concluya su correspondiente periodo de formación.

El martes 2 de febrero está convocada una reunión de la comisión de seguimiento del 'Pacto de Terrenas', en la que participan la dirección de la RTVE y los sindicatos, para establecer las personas que se encargarán de prestar sus servicios en las unidades de **Madrid, Barcelona, Canarias y País Vasco**. La dirección espera que se pueda cerrar el acuerdo sobre los trabajadores que queden adscritos a las terrenas para que así pueda comenzar lo antes posible la formación de los mismos, que dará paso a la inmediata entrada en funcionamiento de las unidades, comenzando por Madrid..

EL PACTO DE TERRENAS

El "Pacto de Terrenas" fue suscrito el 28 de mayo de 2009 por la dirección de RTVE y sindicatos, tras una larga negociación que comenzó en octubre de 2008, y donde la posición de la dirección siempre fue la de la necesidad de culminar el acuerdo y dar paso a su rápida puesta en marcha.

En el pacto se acordaron los métodos para organizar las prestaciones laborales de los trabajadores adscritos a estos equipos y se preveía la puesta en marcha de las terrenas, de forma progresiva, a partir de septiembre. Esta fecha se ha demorado, ya que se han necesitado varias reuniones con los representantes sindicales para ponerse de acuerdo en los trabajadores seleccionados para realizar esta labor.

El perfil más adecuado para trabajar en las terrenas, ya que permite una formación muy rápida por los conocimientos que ya se tienen, es el de técnico superior de imagen y técnico electrónico. Sin embargo, en el proceso ha habido muchos casos de personas que se han apuntado y que no cuentan con estos conocimientos básicos, además, de que pueden dejar sin servicio la unidad de la que proceden (sonido, etc), con lo que se genera un problema añadido.

Durante el tiempo transcurrido desde la firma, se ha procedido a seleccionar y formar a las primeras personas que cubrirán las plazas, según lo establecido en el pacto: aquellos trabajadores que lo solicitaran y que la dirección de la empresa considerara que, por razones del servicio, podían cumplir estas funciones, sin menoscabo del funcionamiento del centro de adscripción. Las "terrenas" irán entrando en funcionamiento a medida que en cada centro haya un acuerdo en cuanto a las personas que serán adscritas a estas unidades y completen su periodo de formación. La intención es agilizar al máximo estos tiempos. Esta semana arrancan las primeras.